

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

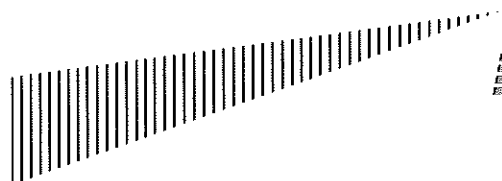
**Informe de Auditoría**

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U., por encargo del Director General:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. La Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi puso a disposición de la Sociedad, sin contraprestación alguna, los bienes y derechos de los puertos deportivos de Hondarribia, Donostia, Bermeo, Orio y Getaria, cuya titularidad jurídica corresponde a dicha Administración. En este sentido, no hemos dispuesto de evidencia de auditoría adecuada y suficiente que permita determinar la naturaleza y el valor en uso de los derechos cedidos y, en consecuencia, no podemos determinar el efecto que pudiera tener en las cuentas anuales del ejercicio 2011 la ausencia del registro contable de dichas instalaciones portuarias cedidas a la Sociedad. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 contenía una salvedad al respecto.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la documentación descrita en el párrafo 2 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 03/12/02389  
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Jesús Pérez Ruiz

30 de marzo de 2012

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2011**

## ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2011
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.912.435</b>	<b>7.880.571</b>
Inmovilizado Intangible	5	42.491	49.881
Aplicaciones informáticas		42.491	49.881
Inmovilizado material	6	7.869.944	7.830.690
Terrenos y construcciones		6.227.399	6.477.016
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.642.545	1.353.674
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.026.239</b>	<b>13.450.654</b>
Existencias	8	49.618	32.139
Comerciales		49.618	32.139
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	362.857	309.334
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		156.749	106.328
Deudores varios		45.149	85.558
Activos por impuesto corriente	12	160.959	67.889
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	-	49.559
Periodificaciones a corto plazo		36.273	31.810
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	13.577.491	13.077.371
Tesorería		13.577.491	13.077.371
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>21.938.674</b>	<b>21.331.225</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>21.310.320</b>	<b>21.034.217</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>21.310.320</b>	<b>21.034.217</b>
Capital	10.1	20.130.714	20.130.714
Capital escriturado		20.130.714	20.130.714
Reservas	10.2	947.469	947.469
Legal y estatutarias		97.559	97.559
Otras reservas		849.910	849.910
Resultados de ejercicios anteriores		(43.966)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(43.966)	-
Resultado del ejercicio	3	276.103	(43.966)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>70.766</b>	<b>82.874</b>
Deudas a largo plazo	11	70.766	82.874
Otros pasivos financieros		70.766	82.874
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>557.588</b>	<b>214.134</b>
Deudas a corto plazo	11	355.398	8.573
Otros pasivos financieros		355.398	8.573
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	202.190	205.561
Proveedores		34.819	36.064
Acreedores varios		104.960	147.619
Pasivos por impuesto corriente	12	35.302	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	27.109	21.878
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>21.938.674</b>	<b>21.331.225</b>

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**  
(Expresada en euros)

	Notas	2011	2010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	3.803.131	3.491.971
Ventas		3.803.131	3.491.971
Aprovisionamientos	13.2	(733.494)	(575.813)
Consumo de mercaderías		(733.494)	(575.813)
Otros ingresos de explotación		39.774	33.090
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		39.774	33.090
Gastos de personal		(358.228)	(337.096)
Sueldos, salarios y asimilados		(276.576)	(254.797)
Cargas sociales	13.3	(81.652)	(82.299)
Otros gastos de explotación		(1.984.172)	(1.775.283)
Servicios exteriores		(1.863.200)	(1.725.549)
Tributos		(23.853)	(20.616)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(97.119)	(27.528)
Otros gastos de gestión corriente		-	(1.590)
Amortización del Inmovilizado	5 y 6	(612.825)	(576.314)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>154.186</b>	<b>260.555</b>
Ingresos financieros		157.219	80.479
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		157.219	80.479
Gastos financieros	13.4	-	(385.000)
Por deudas con terceros		-	(385.000)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>157.219</b>	<b>(304.521)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>311.405</b>	<b>(43.966)</b>
Impuesto sobre beneficios	12.1	(35.302)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>276.103</b>	<b>(43.966)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>276.103</b>	<b>(43.966)</b>



**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011****(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

	2011	2010
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>276.103</b>	<b>(43.966)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>276.103</b>	<b>(43.966)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	<b>20.130.714</b>	<b>604.795</b>	<b>-</b>	<b>342.674</b>	<b>21.078.183</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(43.966)	(43.966)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	342.674	-	(342.674)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>20.130.714</b>	<b>947.469</b>	<b>-</b>	<b>(43.966)</b>	<b>21.034.217</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	276.103	276.103
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(43.966)	43.966	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	<b>20.130.714</b>	<b>947.469</b>	<b>(43.966)</b>	<b>276.103</b>	<b>21.310.320</b>

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.****Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010**

(Expresado en euros)

	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	311.405	(43.966)
Ajustes del resultado	552.725	908.363
Amortización del inmovilizado	612.825	576.314
Correcciones valorativas por deterioro	97.119	27.528
Ingresos financieros	(157.219)	(80.479)
Gastos financieros	-	385.000
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>123.460</b>	<b>(575.283)</b>
Existencias	(17.479)	(11.965)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(150.642)	40.573
Otros activos corrientes	(4.463)	(5.425)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(38.673)	(625.378)
Otros pasivos corrientes	346.825	-
Otros activos y pasivos no corrientes	(12.108)	26.912
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>157.219</b>	<b>(351.833)</b>
Pagos de intereses	-	(385.000)
Cobros de intereses	157.219	12.590
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	20.577
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.144.809</b>	<b>(62.719)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por inversiones	(644.689)	(535.582)
Inmovilizado intangible	(1.900)	(33.030)
Inmovilizado material	(642.789)	(502.552)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(644.689)</b>	<b>(535.582)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>500.120</b>	<b>(598.301)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.077.371	13.675.672
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.577.491	13.077.371

## **EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Euskadiko Kirol Portua, S.A.U. es una sociedad pública constituida el 14 de septiembre de 2000 con capital aportado por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi y adscrita al Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco. Tiene por objeto social la planificación, promoción, desarrollo y explotación de puertos deportivos y sus áreas de instalaciones conexas, por sí, en calidad de concesionarios, o mediante la cesión de los derechos que correspondan a terceros.

La Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi ha puesto a disposición de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U., de forma sucesiva, los bienes y derechos de su titularidad relativos a los puertos deportivos de Hondarribia, Donostia, Getaria, Bermeo y Orío, con objeto de posibilitar a la Sociedad la realización de su objeto social, y sin que la puesta a disposición suponga cambio de la calificación jurídica, ni de la titularidad de los bienes afectados, sin perjuicio de la gestión de las construcciones que figuran registradas en su balance.

En el año 2011 la Sociedad ha centrado su actividad en la explotación directa de los puertos deportivos cuya gestión se le ha encomendado, además de realizar acciones encaminadas a la promoción de los puertos de Euskadi.

El domicilio social de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U. se encuentra en Vitoria-Gasteiz, calle Adriano VI, número 20.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

## 2.4 Estimaciones más significativas

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

## 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2011
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	276.103
	<b>276.103</b>
Aplicación	
Reserva Legal y estatutarias	27.610
Otras reservas	204.527
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	43.966
	<b>276.103</b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes de adquisición de programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

##### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	30 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario y otras instalaciones	6,66 años
Equipos para procesos de información	5 años
Elementos de transporte terrestre	5 años
Elementos de transporte marítimo	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

##### Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### **4.5 Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### **4.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### **4.7 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el



importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

#### **4.8 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.12 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

##### **Ingresos por ventas y prestaciones de servicios**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

#### **4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los desembolsos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

#### 4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

#### 4.15 Complementos de pensiones

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

No obstante, el 27 de Julio de 2004, el Gobierno Vasco acordó la constitución de la Entidad de Previsión Voluntaria Itzarri-EPSV, que tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores de la Administración Vasca, cuando se produzcan las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración. En este sentido, la Comisión Gestora de Itzarri-EPSV acordó la adhesión de la Sociedad a dicha EPSV. En el ejercicio 2011 la Sociedad ha destinado 6.669 euros a financiar las contribuciones en calidad de socio (5.932 euros en el ejercicio 2010).

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>			
Coste			
Aplicaciones informáticas	146.431	1.900	148.331
	146.431	1.900	148.331
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(96.550)	(9.290)	(105.840)
	(96.550)	(9.290)	(105.840)
<b>Valor neto contable</b>	<b>49.881</b>		<b>42.491</b>
<b>Ejercicio 2010</b>			
Coste			
Aplicaciones informáticas	113.401	33.030	146.431
	113.401	33.030	146.431
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(83.798)	(12.752)	(96.550)
	(83.798)	(12.752)	(96.550)
<b>Valor neto contable</b>	<b>29.603</b>		<b>49.881</b>

La Sociedad tiene aplicaciones informáticas en uso totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 98.630 y 79.449 euros, respectivamente.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>			
Coste			
Construcciones	7.495.520	-	7.495.520
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.700.582	642.789	3.343.371
	10.196.102	642.789	10.838.891
Amortización acumulada			
Construcciones	(1.018.504)	(249.617)	(1.268.121)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.346.908)	(353.918)	(1.700.826)
	(2.365.412)	(603.535)	(2.968.947)
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.830.690</b>		<b>7.869.944</b>
<b>Ejercicio 2010</b>			
Coste			
Construcciones	7.338.987	156.533	7.495.520
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.354.563	346.019	2.700.582
	9.693.550	502.552	10.196.102
Amortización acumulada			
Construcciones	(772.589)	(245.915)	(1.018.504)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.029.261)	(317.647)	(1.346.908)
	(1.801.850)	(563.562)	(2.365.412)
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.891.700</b>		<b>7.830.690</b>

### 6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2011 no se produce baja alguna de elementos de inmovilizado material, correspondiendo las altas más significativas a inversiones realizadas en Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material, destacando las realizadas en la renovación y refuerzo de anclajes del Puerto Deportivo de Getaria.

### 6.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas en Vitoria. La Sociedad se encuentra al 31 de diciembre de 2011 en prórrogas anuales para dicho contrato. Los gastos relativos a este contrato en el ejercicio 2011 y 2010 han ascendido a 13.384 y 12.987 euros, respectivamente.

Asimismo, en marzo de 2010 la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento operativo de un vehículo por un periodo de 4 años. El gasto relativo a dicho contrato ha supuesto un gasto en el ejercicio 2011 y 2010 de 8.955 y 6.199 euros, respectivamente, siendo los pagos futuros mínimos no cancelables del contrato al 31 de diciembre los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Hasta un año	8.266	8.266
Entre uno y cinco años	10.333	18.599
	<b>18.599</b>	<b>26.865</b>

### 6.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Otras instalaciones	445.974	299.571
Otro inmovilizado	21.747	21.747
	<b>467.721</b>	<b>321.318</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los activos financieros se corresponden con "Préstamos y partidas a cobrar", siendo su composición al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	202.168	191.886
	<b>202.168</b>	<b>191.886</b>

#### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	156.749	106.328
Deudores varios	45.149	85.558
	<b>202.168</b>	<b>191.886</b>

#### Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Saldo inicial	44.790	27.513
Dotaciones (aplicaciones) netas	31.814	17.277
<b>Saldo final</b>	<b>76.604</b>	<b>44.790</b>

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado directamente a pérdidas del ejercicio clientes incobrables por un importe de 65.305 euros (10.251 euros en el ejercicio 2010).

### 8. EXISTENCIAS

No existen correcciones valorativas por deterioro sobre las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2011 y 2010.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Caja	1.467	745
Cuentas corrientes a la vista	13.576.024	13.076.626
	<b>13.577.491</b>	<b>13.077.371</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Capital escriturado

El capital social asciende a 20.130.714 euros, y está representado por 46.720 acciones nominativas de 430,88 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas. La totalidad de estas acciones son propiedad de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

### 10.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>			
Reserva legal	97.559	-	97.559
Reservas voluntarias	849.910	-	849.910
	<b>947.469</b>	<b>-</b>	<b>947.469</b>
<b>Ejercicio 2010</b>			
Reserva legal	63.292	34.267	97.559
Reservas voluntarias	541.503	308.407	849.910
	<b>604.795</b>	<b>342.674</b>	<b>947.469</b>

#### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## 11. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los pasivos financieros se corresponden con "Débitos y partidas a pagar", siendo su composición al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Pasivos financieros no corrientes		
Otros pasivos financieros	70.766	82.874
	70.766	82.874
Pasivos financieros corrientes		
Otros pasivos financieros	355.398	8.573
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	139.779	183.683
	495.177	192.256
	<b>565.943</b>	<b>275.130</b>

### Otros pasivos financieros a largo plazo

Este epígrafe hace referencia a las fianzas recibidas en relación con el alquiler a terceros de locales ubicados en las instalaciones de los puertos.

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2011</b>				
Fianzas recibidas	82.874	5.678	(17.786)	70.766
	<b>82.874</b>	<b>5.678</b>	<b>(17.786)</b>	<b>70.766</b>
<b>Ejercicio 2010</b>				
Fianzas recibidas	55.962	26.912	-	82.874
	<b>55.962</b>	<b>26.912</b>	<b>-</b>	<b>82.874</b>

### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Proveedores	34.819	36.064
Acreedores varios	104.960	147.619
	<b>139.779</b>	<b>183.683</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Activos por impuesto corriente	160.959	67.889
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	-	44.848
Retenciones y pagos a cuenta	-	4.711
	-	49.559
	<b>160.959</b>	<b>117.448</b>
Pasivos por impuesto corriente	(35.302)	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(995)	-
IRPF	(19.406)	(17.685)
Seguridad Social	(6.708)	(4.193)
	<b>(27.109)</b>	<b>(21.878)</b>
	<b>(62.411)</b>	<b>(21.878)</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

### 12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2011</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			276.103
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			35.302
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>311.405</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(43.966)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>267.439</b>
<b>Ejercicio 2010</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			(43.966)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			-



Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos (43.966)

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2011	2010
Base imponible	267.439	(43.966)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 24%)	64.185	-
Deducciones con límite	(28.883)	-
<b>Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>35.302</b>	<b>(43.966)</b>

El saldo registrado en Activos por impuesto corriente hace referencia a las retenciones percibidas durante los ejercicios 2011 y 2010.

La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2011 por un importe de 814.168 euros (843.051 euros al 31 de diciembre de 2010), para las que en aplicación de la política contable mencionada en la Nota 4.10, no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. Las deducciones se corresponden principalmente con las inversiones realizadas en activos fijos nuevos y su detalle es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio de generación	2011	2010
	Deducciones con límite de cuota		
	2005	157.768	186.651
	2006	25.814	25.814
	2007	559.031	559.031
	2009	34.324	34.324
	2010	37.231	37.231
		<b>814.168</b>	<b>843.051</b>

De acuerdo con la Norma Foral 21/2008 de Álava, de 18 de diciembre de 2008, las deducciones pendientes de aplicar a partir del 1 de enero de 2009 tendrán una duración indefinida.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Segmentación por categorías de actividades		
Alquiler de amarres	2.328.770	2.256.771
Alquiler de locales	323.557	332.423
Venta de combustible	908.575	682.494
Tránsitos	214.767	193.538
Otros servicios	27.462	26.745
	<b>3.803.131</b>	<b>3.491.971</b>

### 13.2 Consumos de mercaderías

El detalle de consumos de mercaderías es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Compras de combustibles	750.973	587.778
Variación de mercaderías	(17.479)	(11.965)
	<b>733.494</b>	<b>575.813</b>

### 13.3 Gastos de personal

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Seguridad social	74.983	64.283
Aportaciones a Itzarri (EPSV)	6.669	5.932
Indemnizaciones	-	12.084
	<b>81.652</b>	<b>82.299</b>

### 13.4 Gastos financieros

Los gastos financieros registrados en el ejercicio 2010 se correspondían en su totalidad al acuerdo alcanzado en dicho ejercicio respecto a los intereses de demora pagados a la empresa que se encargó de las obras de construcción del muelle de cruceros en el abra interior de Getxo, a consecuencia de un litigio por el retraso en los pagos realizados a la misma por las certificaciones entre los años 2005 a 2007.

## 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### Administradores y Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros de la Alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Alta dirección		
Sueldos	66.732	69.244
	<b>66.732</b>	<b>69.244</b>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha devengado remuneración alguna a favor de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2011 y de 2010 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores en relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las siguientes excepciones:

Administrador	Sociedad	Cargo/Función
D. Ignacio María Arriola López	Zumaiako Kirol Portua, S.A. Autoridad Portuaria de Pasajes	Consejero Consejero
D. Félix Joaquín Asensio Robles	Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A. Zumaiako Kirol Portua, S.A. Autoridad Portuaria de Pasajes Autoridad Portuaria de Bilbao	Consejero Consejero Delegado Miembro Consejo Admón. Miembro Consejo Admón.
D. Ernesto José Gasco Gonzalo	Puerto Deportivo El Abra-Getxo, S.A. Zumaiako Kirol Portua, S.A. Autoridad Portuaria de Pasajes Autoridad Portuaria de Bilbao	Consejero Consejero Consejero Consejero
D. Juan Pablo Medraño Olmedo	Zumaiako Kirol Portua, S.A.	Consejero

Los Administradores no han comunicado otros conflictos de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

## 15. OTRA INFORMACIÓN

### 15.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2011</b>				
Altos directivos	1	-	1	1
Técnicos superiores	-	2	2	1
Técnicos medios	2	1	3	3
Administrativos	-	1	1	1
	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>Ejercicio 2010</b>				
Altos directivos	1	-	1	1
Técnicos superiores	-	1	1	1
Técnicos medios	2	1	3	3
Administrativos	-	1	1	1
	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

El Consejo de Administración está formado por 9 personas, de las cuales 5 son hombres y 4 son mujeres.

## 15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2011	2010
Servicios de auditoría	11.000	12.250
	<b>11.000</b>	<b>12.250</b>

## 15.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Ejercicio 2011	(Euros)	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	469.123	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	469.123	100%
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	416	

Al 31 de diciembre de 2010 los saldos pendientes de pago a proveedores que excedían el plazo legal de pago ascendían a 119.001 euros.

## EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A. UNIPERSONAL

### INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2011

EUSKADIKO KIROL PORTUA,S.A. es una sociedad pública del Gobierno Vasco, adscrita al Departamento de transportes y Obras Públicas. Esta sociedad fue constituida en septiembre de 2000 con el objeto de que se dedique a la planificación, la promoción, el desarrollo y la explotación de Puertos Deportivos de Euskadi.

Con fecha 31 de diciembre de 2011, la sociedad posee un capital social que asciende a la cantidad de 20.130.713,60 euros.

Durante el ejercicio 2011, EKP ha continuado la labor de gestión y explotación de los 5 puertos y dársenas que tiene adscritos (Hondarribia, Donostia, Orio, Getaria y Bermeo).

Se sigue impulsando una política de homogeneización de servicios/herramientas/tarifas a fin de crear una marca que identifique a EKP como calidad en el servicio ofrecido.

Por otro lado, se han acometido las inversiones necesarias para completar, renovar y mejorar las instalaciones de los puertos cuya gestión tiene encomendadas la sociedad.

Así mismo, se han establecido convenios de colaboración con entidades deportivas, Clubes náuticos y/o escuelas de vela con el objeto de potenciar y coordinar las diversas iniciativas en la práctica de la náutica recreativa.

Dentro de la política de comunicación, promoción y publicidad, Euskadiko Kirol Portua, S.A. en contacto permanente con los clubes y otras asociaciones deportivas, pretende:

- Facilitar la actividad náutica en los puertos.
- Dar a conocer nuestros puertos, con servicios de calidad en un entorno, Euskadi, atractivo para el visitante.
- Posibilitar las actividades náutico recreativas a toda la población.
- Realizar encuestas de satisfacción a los/as amarristas.
- Dar a conocer a EKP como sociedad gestora entre nuestros clientes y ciudadanía en general.

En cuanto a la participación en entidades/asociaciones promotoras y de gestión de puertos deportivos, Euskadiko Kirol Portua,S.A. forma parte de la Asociación Euskaquitaine, con el objetivo de promocionar los puertos deportivos y nuestra costa como destino turístico náutico, la navegación entre nuestros usuarios/as, intercambio de experiencias y fomentar la actividad náutica de recreo entre los puertos de Euskaquitaine.

Así mismo, EKP ya desde el año 2008 forma parte del APPA ( Asociación de Puertos Náutico-Recreativos del Atlántico) para poder establecer contactos con la práctica totalidad de los puertos deportivos del Atlántico, al objeto de desarrollar políticas conjuntas de servicios para nuestros/as clientes.

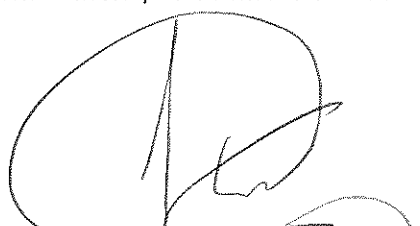
## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se han realizado actividades de Investigación y Desarrollo.  
Por otra parte, la Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2011.

### ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de preparación de este Informe de gestión no ha ocurrido ningún hecho que pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

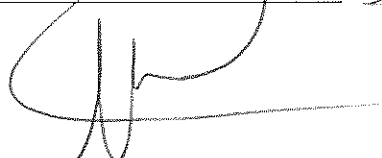
Vitoria-Gasteiz, 29 de marzo de 2012



D. IGNACIO MARÍA ARRIOLA LÓPEZ



D. FÉLIX JOAQUÍN ASENSIO ROBLES



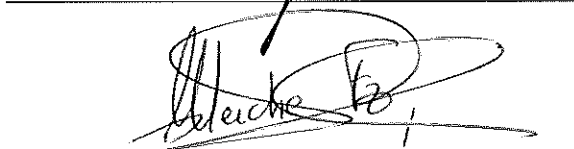
D. JUAN PABLO MEDRAÑO OLMEDO



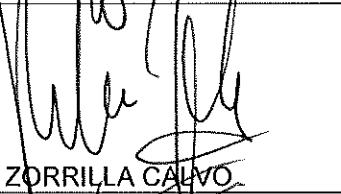
D. ERNESTO JOSÉ GASCO GONZALO



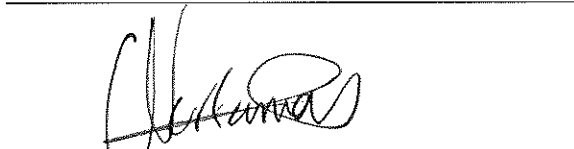
DOÑA PALOMA USÁ TORRE MINGO



DOÑA MERCEDES FERNÁNDEZ SIMANCAS



DOÑA PILAR ZORRILLA CALVO



DOÑA NEREA ARTAMENDI ERRO



D. MIKEL DÍEZ SARASOLA

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**



**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**  
**Ejercicio 2011**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD**

**1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos**

A continuación se presenta la ejecución durante el ejercicio 2011 de los presupuestos de capital y explotación de Euskadiko Kirol Portua, S.A.

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

<b>(Euros)</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>Presupuesto inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Presupuesto actualizado</b>	<b>Realizado</b>	<b>Diferencia</b>	
<b>I. Pagos por inversiones</b>		<b>4.134.000</b>	-	<b>4.134.000</b>	<b>644.689</b>	<b>3.489.311</b>	<b>541,24%</b>
Inmovilizado intangible		6.000	-	6.000	1.900	4.100	215,79%
Inmovilizado material		4.128.000	-	4.128.000	642.789	3.485.211	542,20%
<b>VI. Aumento neto del efectivo o equivalentes</b>		-	-	-	<b>500.120</b>	<b>(500.120)</b>	<b>100%</b>
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>4.134.000</b>	-	<b>4.134.000</b>	<b>1.144.809</b>	<b>2.989.191</b>	<b>261%</b>

<b>(Euros)</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>Presupuesto inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Presupuesto actualizado</b>	<b>Realizado</b>	<b>Diferencia</b>	
<b>I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>680.000</b>	-	<b>680.000</b>	<b>1.144.809</b>	<b>(464.809)</b>	<b>(40,60%)</b>
<b>V. Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>3.454.000</b>	-	<b>3.454.000</b>	-	<b>3.454.000</b>	-
	<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>4.134.000</b>	-	<b>4.134.000</b>	<b>1.144.809</b>	<b>2.989.191</b>	<b>261%</b>

**Pagos por inversiones**

La desviación de 4.100 euros en el presupuesto para los pagos por inversiones en inmovilizado intangible se debe a que al inicio del ejercicio se presupuestó la inversión de un nuevo programa informático por importe de 6.000 euros cuyo precio de compra final resultó más barato de lo presupuestado.

La desviación de 3.485.211 euros en el presupuesto para los pagos por inversiones en el inmovilizado material se debe fundamentalmente a:

- En el presupuesto del ejercicio 2011 se estimó un coste de 2 millones de euros de inversión en obras de mejora del puerto de Mutriku, que no se ha llevado a cabo. Está previsto que se realice finalmente en el ejercicio 2012.
- En el presupuesto del ejercicio 2011 se estimó un coste de 250.000 euros de reparación de la fachada de capitanía del puerto de Hondarribia, cuando su coste finalmente ha ascendido a 80.000 euros.
- En el presupuesto del ejercicio 2011 se estimó un coste de 100.000 euros de inversión en el hangar del puerto de Hondarribia, que no se ha llevado a cabo.
- En el presupuesto del ejercicio 2011 se estimó un coste de 290.000 euros de reparación de la fachada de capitanía del puerto de Orío, que no se ha llevado a cabo. Está previsto que se realice finalmente en el ejercicio 2012.
- En el presupuesto del ejercicio 2011 se estimó un coste de 500.000 euros de inversión en las instalaciones del puerto de Donostia (afectando al edificio principal), que no se ha llevado a cabo.

**Variación del efectivo o equivalentes**

Se había presupuestado una disminución del efectivo para el ejercicio 2011 de 3.454.000 euros, cuando finalmente se ha producido un aumento de 500.120 euros. Esta desviación se explica porque no se han producido los pagos por inversiones previstos en relación a las inversiones en inmovilizado material, tal y como se ha comentado en el punto anterior.

### Flujos de efectivo de las actividades de explotación

La variación en un importe de 464.809 euros en los flujos de efectivo previstos y realizados se explica fundamentalmente por el beneficio del ejercicio antes de impuestos que ha ascendido a 311.405 euros, ya que estaba previsto que el resultado del ejercicio ascendiera a 0 euros. Ver en el punto siguiente comentarios sobre el presupuesto de explotación.

### **PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

<b>(Euros)</b>	<b>GASTOS</b>	<b>Presupuesto inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Presupuesto actualizado</b>	<b>Realizado</b>	<b>Diferencia</b>	
II.	Aprovisionamientos	700.000	-	700.000	733.494	(33.494)	(4,57%)
III.	Gastos de personal	370.559	-	370.559	358.228	12.331	3,44%
IV.	Otros gastos de explotación	1.931.721	-	1.931.721	1.984.172	(52.451)	(2,64%)
V.	Amortización del inmovilizado	680.000	-	680.000	612.825	67.175	10,96%
XIV.	Impuesto sobre beneficios	-	-	-	35.302	(35.302)	100%
XV.	Beneficio del ejercicio	-	-	-	276.103	(276.103)	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3.682.280</b>	<b>-</b>	<b>3.682.280</b>	<b>4.000.124</b>	<b>(317.844)</b>	<b>(8%)</b>

<b>(Euros)</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>Presupuesto inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Presupuesto actualizado</b>	<b>Realizado</b>	<b>Diferencia</b>	
I.	Importe neto de la cifra de negocios	3.275.000	-	3.275.000	3.803.131	(528.131)	(13,89%)
V.	Otros ingresos de explotación	357.280	-	357.280	39.774	317.506	798,28%
X.	Ingresos financieros	50.000	-	50.000	157.219	(107.219)	(68,20%)
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.682.280</b>	<b>-</b>	<b>3.682.280</b>	<b>4.000.124</b>	<b>(317.844)</b>	<b>(8%)</b>

### Amortización del inmovilizado

La desviación por importe de 67.175 euros en el gasto de amortización se debe a que las inversiones del ejercicio 2011 han sido menores de las previstas tal y como se ha comentado en el presupuesto de capital anterior.

### Impuesto sobre beneficios

El presupuesto del ejercicio 2011 preveía que el resultado fuera de 0 euros, de modo que no estaba previsto gasto alguno por impuesto de sociedades.

### Importe neto de la cifra de negocios / Otros ingresos de explotación

El análisis de estos epígrafes hay que realizarlo de forma conjunta puesto que en relación a los ingresos obtenidos por el arrendamiento de locales comerciales, en los presupuestos aparece en el epígrafe de Otros ingresos de explotación, mientras que han sido incluidos como parte de la cifra de negocio en las cifras de cuentas anuales del ejercicio 2011. Basándonos, por tanto, en este análisis, la variación entre el importe presupuestado y el importe realizado ha sido del 5%, no significativa.

### Ingresos financieros

La variación por importe de 107.219 euros se debe a que el saldo medio de tesorería en el ejercicio 2011 ha sido más elevado que el presupuestado, debido a que como ya hemos comentado anteriormente, no se han llevado finalmente a cabo inversiones importantes en el inmovilizado material que estaban previstas.

Adicionalmente comentar que en relación con el artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 24 de mayo, que regula el carácter limitativo de determinados conceptos presupuestarios, los gastos de personal, recursos ajenos y la suma de las inversiones en inmovilizado material e intangible, no exceden el presupuesto actualizado aprobado.

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## OBJETIVOS 2011

Los objetivos previstos por la Sociedad y su realización para el ejercicio 2011 son los siguientes:

1. Continuar la labor de gestión y explotación de los puertos y dársenas que tiene adscritos, y acometer las inversiones necesarias para completar, renovar las instalaciones de los puertos cuya gestión tiene encomendada la Sociedad. Durante el ejercicio 2011 se han realizado:
  - Inversiones en el Puerto Deportivo de Hondarribia.
  - Inversiones en la dársena deportiva de Donostia.
  - Inversiones en la dársena deportiva de Getaria.
  - Inversiones en el puerto deportivo de Orio.
  - Inversiones en la dársena deportiva de Bermeo.
  - Inversiones Oficina Central.
2. Trabajar en la ISO 9001, para la continua mejora organizativa de la Sociedad. Durante el ejercicio 2011 se han realizado:
  - Apoyo en el sistema de gestión integrada.
  - Realización de Auditoría Interna para realizar una evaluación del sistema de gestión.
  - Revisión y mejora de los procesos.
  - Apoyo en las Auditorías de empresa certificadora.
3. Trabajar en el arrendamiento de los locales comerciales, sociales y de hostelería de la zona comercial del Puerto Deportivo de Hondarribia, para conseguir un arrendamiento total de los mismos. Durante el ejercicio 2011 se han realizado:
  - Se ha continuado trabajando para el arrendamiento de los locales de la zona técnica y comercial del puerto deportivo de Hondarribia.
  - Se ha convocado procedimiento público abierto para la adjudicación del bar-cafetería de la dársena deportiva de Getaria.
  - Se ha alquilado un local en la zona comercial para hostelería.
  - Se ha alquilado un local en la zona técnica para realizar actividades relacionadas con buceo.
  - Se ha alquilado un local en la zona técnica a la Federación Vasca de Vela, para realizar actividades relacionadas con su objeto social.
4. Poner a disposición de quienes los solicitan, las infraestructuras necesarias para la práctica de la náutica recreativa, en los puertos gestionados directamente. Durante el ejercicio 2011 se han realizado:
  - Se han otorgado autorizaciones para la utilización de las infraestructuras portuarias a las distintas asociaciones y clubes que nos lo han solicitado, para realizar diversos acontecimientos náutico-deportivos.
  - Realización de regatas.
  - Realización de concursos de pesca.
5. Potenciar y coordinar las diversas iniciativas náutico-deportivas y actividades relacionadas con la náutica-deportiva. Durante el ejercicio 2011 se han realizado convenios de colaboración y patrocinio con diversos clubes y Asociaciones:
  - Convenio Club Náutico de Hondarribia.
  - Convenio Club Náutico de San Sebastián.
  - Convenio Asociación Portu-Zaharra de Bermeo.
  - Convenio Asociación Kaia-Berri de San Sebastián.
  - Convenio Asociación usuarios/as de Orio.
  - Convenio Regata Costa-Vasca.
6. Potenciar las instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma del País Vasco, dentro y fuera de nuestra Comunidad. Durante el ejercicio 2011 se ha acudido a distintas Ferias y congresos y se pertenece a las siguientes asociaciones:
  - Asociación Euskaquitaine.
  - Asociación de Puertos de recreo del Atlántico.
  - Foro Marítimo Vasco.

La cuantificación de estos objetivos para el ejercicio 2011 es la siguiente:

Objetivo	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
1.	4.134.000 Euros	633.778 Euros	Nota a)
2.	4	4	N/A
3.	6	6	N/A
4.	30	27	Nota b)
5.	7	5	Nota c)
6.	3	3	N/A

- a) La desviación en este objetivo presupuestado para el ejercicio 2011 se debe a que se habían presupuestado varias inversiones que finalmente no han sido materializadas, tal y como se ha explicado en la ejecución del Presupuesto de capital para el ejercicio 2011. La razón para la no materialización de las mismas ha sido por motivos de austeridad presupuestaria, que se ha decidido aplazar aquellas inversiones consideradas como no necesarias.
- b) La desviación en este objetivo presupuestado para el ejercicio 2011 se debe a que no se han recibido todas las solicitudes previstas.
- c) La desviación en este objetivo presupuestado para el ejercicio 2011 se debe a que no se ha llevado a cabo el Convenio con la Asociación de Piragüismo de Zumaia, puesto que ha sido realizado con Zumaiaiko Kirol Portua, al ser esta asociación de la misma localidad.

## **2.- Personal**

2.a) La relación de cargos directivos de la Sociedad y sus retribuciones durante el ejercicio 2011 es adjuntado en el Anexo V.

2.b) Información de plantilla global presupuestada y plantilla global real al cierre del ejercicio 2011

La plantilla global presupuestada era de 6 personas para el ejercicio 2011, mientras que la plantilla global del ejercicio 2011 ha sido de 6,41 personas. Esta desviación se debe a que desde el año 2002 había una persona en excedencia que se ha incorporado en el ejercicio 2011, y cuya incorporación no estaba prevista en los presupuestos.

30 de Abril de 2012